

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.



Número atrasado 15 céntos.

DIRECCION:
Calle de S. Francisco núm. 31

Viernes 24 de Septiembre de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

LAS TINTAS

inglesas más económicas son las que se expenden en la **LIBRERIA** de A. J. BENITEZ.

San Francisco 6 y 8.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61
Venta: En todas las buenas farmacias.

APROVECHARSE

Se vende ó arrienda el **CAFE TENERIFE** establecido en la plaza de la Constitución de esta capital.

Tiene un magnífico billar recién recibido del extranjero.

Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE un almacén en la calle del Castillo número 69.

Darán razón San José 17.

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinforiano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta *J. M. Haskell* una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3/4 y 1/2 pulgada en todos tamaños tanto cepillada como en bruto. Varillas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad.

EL MUNDO NAVAL

ILUSTRADO

se publica los días 15 y 30 de cada mes.

Precio de suscripción:

8 pesetas trimestre.

16 » semestre.

30 » año.

El número suelto se vende á 1'50 pesetas.

LIBRERIA DE A. J. BENITEZ

SAN FRANCISCO 6 y 8.

Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una casa con huerta y algibe propia para veranear, en uno de los mejores sitios de la Laguna.

D. Elias Espinola informará.

Se alquila

La casa situada en la calle del General Antequera, número 7.

Dará razón Don Pedro Schwartz y Matos.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Mercedes.

Santo de mañana—Santa Maria.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducid. á 0' y en milímetros.	764'00
Temperatura del aire á la sombra	23'8
Tensión del vapor de agua	13'7
Humedad relativa	62'9
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Nuboso

Temperatura máxima de ayer	26'0
Id. mínima	24'1
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros)	0'58
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

EFEMERIDES

1640.—Toma de Turin por los franceses.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 23.

Nacimientos

Dámaso Delgado y Medina.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

D. José Rodriguez y González, natural de Garaichico, 54 años, viudo, con D.ª Gervasia Garcia Castro, natural de esta ciudad, 31 años, soltera.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Septiembre

Día 23

NUM. DE VAPOR ES
Al año Al mes

Entrada de buques

- 986— **76**—RIMUTAKA. — Vapor inglés, de Londres y Plymouth, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
- 987— **77**—GREEH. — Vapor inglés, de Southampton, Amberes y Hamburgo, consignado á los mismos señores.
Día 24
- 988— **78**—MARCH. — Vapor inglés, de Barry y Coch, consignado á los señores Eider, Dempster y Comp.

Salida de buques

RIMUTAKA. — Para Wellington, vía de Cape-Tow y Habart.
GREEH.—Para Delagoa, Bay y escalas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 23—5'45 t.

En New-York se han presentado dos casos de fiebre amarilla.

Ha sido importada por pasajeros llegados en un vapor, procedente de Colon.

Se han tomado grandes precauciones, á fin de evitar su propagación.

Desmíentese haya presentado la dimisión de su cargo el ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

Espera á la solución que dé Su Santidad al asunto de su ex-comunión, decretada por el Obispo de Palma de Mallorca.

MENCHETA.

Madrid 23—10⁴⁰ n.

Se ha suicidado el sub-intendente D. Miguel Cerrada y Martín, Empleado en la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra, que tenía su esposa gravísima.

Se ignoran los motivos que le condujeron a tan funesta determinación.

El Presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley, ha salido de Washington con dirección á Massachusetts.

Nuevos despachos de Cuba manifiestan continúan en aquella isla las presentaciones de insurrectos.

MENCHETA.

Madrid 23—12¹⁵ n.

El Gobierno insiste en continuar los preparativos navales.

Se concederá nueva prórroga para los reclutas que quieran redimirse del servicio militar.

De Filipinas se han recibido telegramas que nada nuevo acusan referente á la campaña.

Después de anularse la subasta de los petróleos, se acordó en el Consejo de ayer salga nuevamente á remate, con nuevas condiciones favorables al Gobierno.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 65'00.

Idem amortizable 81'20.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 80'40.

Compañía arrendataria de Tabacos 000'00.

CAMBIOS del día 23

Londres, vista 33'47 por 100 £.

París, vista 32'80 por 100 P.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

Nuestro Director, D. Estéban Hernández Baños, que se encuentra ya en franco periodo de convalecencia de la grave enfermedad que ha sufrido, se complace en dar público testimonio de su sincero agradecimiento, tanto á sus queridos compañeros en la prensa de esta capital y la provincia por las frases de afecto que le han dirigido, como á las dignas autoridades y personas que por su salud se han interesado.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Delineante

Nuestro amigo y paisano el joven D. Julio de la Rosa y Real, ha sido propuesto, después de practicar brillantes ejercicios, para delineante de Obras públicas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Carta de sucesión

Se ha dispuesto que, previo el pago de 13.200 pesetas, se expida Real carta de sucesión con el título de marqués de Santa Lucía á favor de don Juan de León Huerta y Salazar, por fallecimiento de su tío D. Fernando de León Huerta y Salazar.

Expediente

Se está instruyendo expediente por el Juez instructor del Batallón Cazadores Regional de Canarias, en averiguación de si tiene derecho á ingresar en la órden civil de Beneficencia el artillero José González Godoy, por los méritos que contrajo el 18 de Marzo del actual año, al salvar á su compañero Pablo Brito Reboso, que se estaba ahogando.

Aviso

La Sociedad de explotación y canalización de aguas de esta ciudad, hace saber á sus accionistas, que para el mejor régimen de dicha Sociedad, deben dejar las señas de su domicilio en la secretaria calle del Castillo número 56. accesoria.

Expropiación

Al verificarse en la villa de Icod, el día 18 del actual mes, el pago de las expropiaciones, con motivo de la ejecución de las obras del trozo 4.º de la carretera de Orotava á Buenavista, dejaron de entregarse á los interesados que se expresan por no justificar debidamente, las cantidades que siguen:

A D. Vicente Martínez de la Peña, por la finca número 4, 3004'30 pesetas.

A los herederos de D. Rafael Fleitas, por la finca número 9, 4807'82 pesetas.

A D. Agustín Hernández Guzmán, por la finca número 1, 52'55 pesetas.

A D. Antonio Rodríguez Fariás, por la finca número 3, 87 céntimos.

A D. Pedro Ruiz Luis, por la finca número 5, 43 céntimos.

A D.ª Josefa Alvarez y Luis, por la finca número 23, 95'99 pesetas, y

A D. Antonio Hernández Pérez, por la finca número 27, 29'92 pesetas.

Estas cantidades se hallan depositadas en la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda, á disposición del Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Vapor

Hoy sale de este puerto, con dirección á los de Garachico é Icod, el vapor inglés *Susú*, retornando de su viaje el día 28 del corriente.

Admite carga y pasajeros para los puntos referidos.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Schwartz y asistencia de los Concejales Sres. Fernandez del Castillo, Diaz Llanos, Ruiz Salas, Caprario, Fernandez Perez, Trujillo Hidalgo, Diaz Rodriguez y Garcia Izquierdo, celebró anoche sesion de segunda convocatoria el Excmo Ayuntamiento. Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Trujillo dá las gracias á la Corporación por su nombramiento para el cargo de Regidor Sindico.

Se aprobó una moción de los Concejales Sres Schwartz y Diaz Llanos, proponiendo las bases de un Reglamento para evitar sean molestados los extranjeros que visitan esta capital.

Quedó aprobado un dictámen de la Comisión especial designada al efecto, con respecto á la solicitud de D. José Zamorano solicitando la concesion del Teatro para la próxima temporada, y en el cual informe se propone se practiquen en dicho coliseo las reparaciones que indica el Sr. Zamorano en su instancia; no acceder á lo que dicho señor pide de que se le conceda gratuitamente teatro y café, á cambio de dar una función á beneficio del mismo, en la primera quincena de la temporada, y negarsele tambien lo que solicita con respecto á que se reforme el pliego de condiciones en la parte que se refiere á la obligacion de aceptar el maquinista del Ayuntamiento.

También se acordó que al practicarse las obras en el Teatro se verifiquen bajo la inspeccion de la citada comision especial.

En el expediente sobre realizacion de un empréstito de 1.000.000 de pesetas, fué aprobado un dictámen de la Comisión permanente de hacienda proponiendo que el Cabildo se dirija al Banco hipotecario de España, por conducto de su representante en esta provincia D. Antonio Lecuona, exponiéndole el pensamiento á fin de que manifieste si está dispuesto á aceptarlo y, en caso afirmativo, manifieste, así mismo las bases para su realizacion, para que conocidas que sean éstas pueda la corporacion resolver acerca de tan importante y trascendental asunto.

Fueron designados para sustituir interinamente en la Comisión permanente de hacienda á los Sres. Guimerá y Cámara que se encuentran en uso de licencia, á los Sres. Diaz Rodriguez é Izquierdo Azcárate.

Pasó al Arquitecto municipal un expuesto de D. Luis Zamorano y Villar, solicitando la medición y aprecio del terreno que cede para via pública con motivo de la construcción de una casa de planta alta en un solar de su propiedad sito en la calle de Ruiz de Padrón.

Visto un informe del Regidor Sindico Sr. Trujillo, se acordó declarar soldado condicional como comprendido en el caso 1.º del artículo 87 de la Ley, al mozo del cupo de esta Capital y reemplazo de 1897, Felipe González Martín.

Pasó á la Comisión de hacienda para su informe una instancia de don José Maria González, solicitando se abone la suma de 2.607 pesetas 50 céntimos que se le adeuda por resto del importe de la verja de hierro colocada en la plaza de Santo Domingo.

Se remitió á informe de la Comisión de obras el expediente sobre reparacion de la alcantarilla de desagüe de las calles de la Marina y Tigre.

S. E. quedó enterado de un dictámen del Arquitecto municipal, manifestando que la accesoria núm. 1 de la calle de San Carlos reúne á su juicio todas las condiciones higiénicas necesarias para poder ser habitada porque actualmente comunica con otras dependencias de la casa en las que se hace el servicio de aquella en las mejores condiciones de higiene y salubridad;

Se designó á los Sres. González Pérez, Trujillo Hidalgo é Izquierdo Azcárate para formar una Comisión especial que con toda urgencia informe acerca de varias consultas de la Compañía eléctrica é Industrial de Tenerife, con respecto á la próxima inauguración del alumbrado público por medio de la electricidad en esta Capital.

Aprobar la cesantía del mozo del matadero, dispuesta por el Sr. Alcalde y el nombramiento hecho interinamente de aquel destino á favor de Antonio García China.

También se aprobó la traslación dispuesta por el Sr. Alcalde del dinero de la Alameda de Weyler á la del Príncipe y el de ésta á la de Weyler.

En vista de una proposición de la presidencia sobre desaparición del muro del Poniente y fachada de la Alameda de la Marina, se acordó que informe la Comisión permanente de obras.

Que se adquieran los ejemplares de árboles que sean necesarios para los paseos públicos de esta Ciudad, oyendo previamente la Comisión respectiva.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber entregado á la Sociedad *Institución de enseñanza* las 4.000 pesetas con que el Gobierno ha subvencionado las obras del edificio que dicha asociación construye en la plaza de la Constructora, y S. E. quedó enterado con satisfacción.

El cabildo acordó que se verifiquen algunas obras de reparacion en los caños de desagüe de la plaza del mercado de esta Ciudad.

Y se levantó la sesión, siendo las 10.

El anillo de la muerte

Hé aquí un relato por demás curioso:

Cuando don Alfonso XII se casó por primera vez, regaló á su esposa un hermosísimo anillo, que aquella

llevó hasta su muerte. Antes que dieran sepultura á su esposa, don Alfonso recogió el anillo y lo regaló más tarde á su abuela doña Cristina. Pocos meses después murió ésta, y el anillo pasó á poder de la infanta María del Pilar.

Seguidamente murió la infanta y el anillo pasó al poder de doña Cristina, hija menor del duque de Montpensier. Tres meses después falleció la nueva poseedora del anillo.

Entonces don Alfonso no queriendo regalar á nadie el mortal anillo, lo llevó el mismo, y muy poco después bajaba don Alfonso al sepulcro.

De muy buena gana sin duda hubiera llevado la regente la alhaja en recuerdo de su esposo; pero... doña Cristina tuvo una idea luminosa, fué y le plantó la sortija á la virgen de la Almudena.

De esa manera ha dejado de hacer de las suyas el fatídico anillo, como comprenderán sin gran esfuerzo nuestros lectores.

Por un huevo

No hace mucho ha sido vendido en Lóndres un huevo de pájaro bobo ó pájaro niño, que ha sido adquirido por sir V. Creve, quien á causa de lo raro del ejemplar ha dado por él 7.500 francos.

Según parece, sólo existen en el mundo 70 huevos de esta especie de pájaros, que hoy día ha desaparecido por completo.

El recientemente adquirido procedía de una colección privada, y habia sido encontrado en Islandia á principios del siglo.

En 1894 se pagó también por un huevo de pájaro bobo 7.900 francos.

El valor de los restantes oscila entre 4 y 5.000 francos.

El precio de los 70 huevos tan rarísimos, lo han valuado los inteligentes en 350.000 francos, que en la forma habitual de venderse los huevos resultan á 60.000 francos la docena.

Procuren, pues, los maridos evitar que en circunstancias especiales, vean sus esposas esta clase de huevos, por si se les antoja comer una tortilla de los mismos.

ENTRE PARÉNTESIS

PREPARATIVOS DE VIAJE

EN 1843

—Pero, ¿que sucede á V., D. Procopio? ¿Que ir y venir es ese?

—¡Calle V. por Dios! Estoy de viaje, y yo creo que voy á volverme loco.

—¡O gal! ¿Y á donde va á ser la expedición?

—Nada menos que á Segovia; ¡Una friolera!

—¡Esas son palabras mayores!... ¡A Segovia! ¡Grave debe ser el motivo para exponerse á las contingencias de un viaje tan largo y azaroso!...

—¡Figúrese V.!...

—¿Y qué? ¿Ya esta todo corriente?

—Casi, casi.

—¿Por supuesto, que irá V. en posta?

—¡Por de contado! Ya tengo el pasaporte y la correspondiente licencia, y he satisfecho por ésta los consabidos 40 reales para la toma de razon por el oficial mayor del parte, ámen de la doble posta de salida 89 reales, que tambien he pagado, y ahora voy á abonar los derechos, ó sea, á razon de 7 por legua, 112 reales, más lo que importen las agujetas para los postillones, que son 6 reales por posta, sin perjuicio de los pontazgos, peazgos, barcaje y portazgos, que no se cuanto será porque este es el primer viaje á que me arriesgo en los cuarenta años que he cumplido, gracias sean dadas á Dios nuestro Señor. Y ya, al paso, voy á informarme de lo que me costara el equipaje que llevo... más de ochenta libras... ¿Claro? para un viaje tan largo ¿que menos?

—¿Tardará V. mucho en llegar á Segovia?

—Segun tengo entendido, unas doce ó catorce horas, lo menos. ¡Ya ve V., hay que pasar el puerto y todo!...

—¡Cielos! ¡El puerto... ¡eso si que es peligroso!

—Tanto lo es, que por si ó por no, hoy he otorga lo testamento, despues de con-

mesar y comulgar como Dios manda, en mi parroquia. Estos viajes, amigo mio, son causa de largas cavilaciones y de prudentes consultas.

—¡Grave asunto ha debido de ser el que le precipita á realizar tamaña empresa!

—¡Y tan grave! ¡Como que segun la carta que recibimos por el ordinario, ocho dias ha mi señor abuelo estado en *extremis* y esperando mi llegada para morir!

—¿Cuándo sale el coche para Segovia?

—Ahora, en verano, dos veces á la semana.

—¡Qué facilidad de comunicaciones! ¡Esto es pasmoso! Progresamos, progresamos, amigo don Procopio. ¿Y usted nos deja?

—Dentro de tres dias, con la permisión de Dios.

—¡Cuidado no se olvide la merienda!

—¡Eso no! Pienso ir regularmente provisto. Ya me han encargado en la fonda de Genéis, de la calle de Jacometrezo, medio jamon una gallina asada, y otras frioleras, además de lo que me pondrán en casa: media docena de chorizos extremeños, un queso manchego, un tarro de almibar, unos bizcochos borrachos elaborados por las monjas de Santo Domingo... ¡y alguna otra cosilla! Hay que ser previsor.

—Sí, sí, que en la sierra no han de vender nada de eso. Supongo que nos veremos antes del viaje, ¿eh?

—¡Difícilmente! ¡Muy difícilmente, mi buen amigo! ¡Tengo tanto que hacer!... Como que no se si me quedará tiempo para bañarme en *La Fontana de Oro* y para comprar una *Guía del viajero en España*...

—Aviseme V. el dia que haya de ser la maicha para ir á la administración con objeto de dar á V. el abrazo de despedida. Yo no salgo ninguna noche del café de Lorencini hasta eso de las nueve de la noche, minutos más ó menos...

—No doy palabra de que nos veamos porque aún tengo que despedirme de mucha gente de cumplido, de todos los individuos de mi familia, de mi confesor, de los frailes exclaustrados, de mi jefe, del padrino de mi hijo y de la madrina, de los socios del Museo Artístico... ¡que sé yo!

—Entonces... démonos un abrazo. ¡Adios, amigo D. Procopio! Buen viaje... que no le ocurra cosa alguna desagradable en el camino... que llegue V. sin novedad...

—¡Gracias, gracias! ¡El Señor lo quiera!

—¡Pobre D. Procopio!—piensa su interlocutor alejándose con el corazón oprimido.—¡Hacer un viaje á Segovia!... ¡Y á su edad!...

EN 1886

—Abuelo, estoy aburridísimo; esta vida es monótona, pesada, insoportable. Ya estoy harto de toros, de ópera, de comedia, de circo... ¡de todo!...

—Pero, hijo, ¡á los veinte años!...

—Si señor. Yo necesito viajar, distraerme. Me voy á París esta tarde.

—¡Jesús, María y José! ¿A París? Sabes lo que dices?

—¡Bah! Un viaje de recreo. Yendo por Orleans no llega á 1.450 kilómetros la distancia... ¡poco mas de treinta y cinco horas de tren!

—¿Tú quieres derrochar una fortuna!...

—¿Uua fortuna? ¡Con que comiendo en todas las fondas y tomando un primer en el expreso no llega á 200 francos todo el gasto!...

—¿Y el equipaje?

—Lo puesto.

—¿Y eso de no saber de ti Dios sabe en cuántas semanas?

—A la hora de hallarme en París, telegrafiaré.

—¿Y los derechos de pontazgos, portazgos... agujetas!...

—Por ahora, no hay nada de eso. El gobierno nos lo cobra por otros conceptos, y bien cobrado.

—¡Pero, esto es un sueño! ¡Ir á París!...

—No es tanto como le parece á usted. ¡Vaya!... Son las cinco y quince: á las seis y treinta sale el expreso. ¿Quiere usted algo para allá?

—¡Loco, bien que loco!... Irse sin más precauciones...

—Réstame tiempo suficiente para cambiar moneda española por francesa, tomar una guía y comprar cigarros.

—¡Lleva siquiera merienda!

—¿Para qué?... ¡Bastantes foudas hay en el camino!...

—¿Y no te despidas de nadie?

—Si dentro de ocho dias, ó de diez, á lo sumo, he de estar aquí de regreso!...

Y sinó, con circular unas cuantas tarjetas.

tas, asunto concluido. Conque, abuelito... ¡hasta la vuelta!

—¡Oh, que tiempos de locura! ¡qué de prisa se vive!...

EN 1929

—Un despacho telefónico para V., doctor.

—¡A ver!... ¡coriente! Me marchó á Filipinas.

—Pero... ¿cuándo?... ¿como?

—Ahora mismo. Me avisan de Manila que vaya á una consulta, y tengo el tiempo tasado. A las seis se eleva el globo para Barcelona; á las diez zarpa el electro-correo de Oceania... Hoy estamos á 1.º de Octubre; el 9 fondeamos en el País suponiendo que el buque no haga más que cuarenta millas por hora; el 10 me embarco de vuelta; el 19 llego á Cádiz. De modo que, hasta dentro de diez y nueve dias no nos veremos. Siga usted el mismo régimen, y si hay novedad me avisa por el cable atmosférico. Conque...

—No se despide V. de su familia.

—Eso es una antigualla de hace cuarenta años! Ya no hay familia. Voy á pedir ropa á Barcelona, y mientras me fotografian para reducir las medidas, transmito instrucciones, cortan y hacen los trajes, confeccionan la ropa blanca, sombrero, calzado y me abren cuenta; se pasará cuando menos veinticinco minutos. ¡Es una desgracia!... Todo lo hacen esos mecánicos por el vapor, y pierden un tiempo precioso. ¡Estamos muy atrasados! Para ahorrarse molestias, antes de dirigirse á mí, consulten ustedes el polifonógrafo, que él las repetirá siempre que deseen cuantas instrucciones ha hecho de palabra. V. nada más ¡Ah! se me olvidaba. La máquina eléctrica queda cargada para todo el tiempo que dure mi ausencia. No suspender las inhalaciones de fluido positivo... ¡Hasta la vista!...

PEDRO J. SOLAS.

COCINA

Filetes de pescadilla.—Para preparar un plato de regular contenido, se sacan los filetes de doce pescadillas, se quita la piel á la mitad de ellas, eligiendo para este fin los menos desarrollados, y se machacan en un mortero. A la pasta obtenida de este modo, se agrega una cantidad de miga de pan igual en peso á aquélla.

otra de manteca de vacas, finas hierbas bien picadas, sal, pimienta y especias, y se amalgama con todo esto algunas yemas de huevo. Hecho este relleno, se dispone en corona sobre un plato, y se cubre con filetes de pescadilla; se riegan con mantequilla derretida, se cubren con bandas de tocino muy delgadas, y colocada encima una hoja de papel engrasado, se pone á cocer.

Pescadilla frita.—Después de hacer incisiones en los costados, se sazona con una pulgada de sal y otra de pimienta; se humedece con leche, se revuelve entre harina, y se frie primero á fuego lento por espacio de tres ó cuatro minutos, y luego á fuego vivo durante tres. La fritura ha de resultar amarillenta, resaca y trujiente, y después de escurrida y espolvoreada con sal, se sirve con perejil frito y zumo de limón.

Pescadillas á la parrilla.—Destripadas, escamadas y limpias, se separan las entrañas, se dan cinco ó seis cortes á ambos costados del pez, se los escabecha con aceite, perejil, cebolletas, pimienta y sal; se les asa sobre una parrilla á fuego vivo, y regadas con el caldo de escabeche; cuando estén ya pasadas, se sirven con salsa blanca de alcaparras.

Vapores Transatlánticos de S. P. RYTS y Comp.
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad
Berenguer el Grande
Llegará á este puerto el 10 de Octubre de 1897.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.

y Federico, que nos abandona llevándose los fondos consigo, sin darle mucha pena de lo que nos pueda suceder. Es cierto que podemos vivir en la posada, en donde tenemos cuenta abierta, pero no es agradable el estarse uno clavado en una posada, mientras el señorito va á pasearse.

—No hay duda, señor baron, que el paseo produce apetito....

—¡Pardiez! este viaje comienza á parecerme monótono, y si no temiese á mis acreedores....

—¿Sus acreedores de vd.? señor baron....

—Quiero decir, si no tuviese créditos de mi gobierno que liquidar.... en fin.... ¡Pero chiton!.... percibo gente.... personas que vienen también sin duda á visitar estas ruinas.... Estas gentes deben vivir en los alrededores, porque su exterior no anuncia un largo viaje....

El señor Menard levantó la cabeza y vió á un caballero y una señora que llegaban por la izquierda y se dirigian lentamente hacia el castillo. El preceptor se apresuró á hacer desaparecer la mesa, encajándose en el bolsillo el mantel y la botella, luego se levantó y se reunió á Dubourg, que caminaba hacia los paseantes, dándose ya aire de señor, y bamboleándose con gracia, lo que recordó á Menard sus paseos por las calles de León, y dijo para sí:

—Parece que el señor baron no quiere ya guardar el incógnito.

Entonces, por su parte, sacó el extremo de su chorrera, y dió á su semblante un carácter más severo.

Habia reemplazado Dubourg con un simple sombrero redondo el mal elástico que le habían dejado en casa de la pretendida marquesa de Versac, pero había conservado sus botines con sus bellotas de plata, como también todo aquel talento de imprimir en su fisonomía el sello del personaje que queria representar. Cuando estuvo cerca de las personas que examinaban las ruinas, hubiera jurado, cualquiera, al ver sus maneras, su voz, su modo de hablar, y sus ojos,

CAPITULO XIII

Vuelve Dubourg á hacer el señor.—Nuevos conocimientos.

El dia que siguió á la primera ausencia de Federico, habiéndose levantado temprano el señor Menard, se fué al cuarto de Dubourg, que acababa de despertarse, exclamando con un aire triunfante:

—Lo he hallado, señor baron, estoy seguro que lo he hallado.

—¿Qué, pues?... ¿su receta de vd. para guardar los huevos pasados por agua?...

—No, sino lo que sedujo ayer tanto al conde, esa maravilla en que pasó el dia....

—¡Bah!.... ¿sabe vd. lo que es?

—¡Oh! yo lo apostaria.

—Dígame vd., pues.

—El castillo de Bayardo, que debe estar en los alrededores de esta ciudad, en el valle de Gresivaudan.

—¿El castillo de Bayardo?... á fe mia, es posible; por lo demás, vamos á preguntárselo mientras almorzamos.

Pero sirvieron el almuerzo y Federico no parecia. Dubourg llamó á uno de los mozos de la posada.

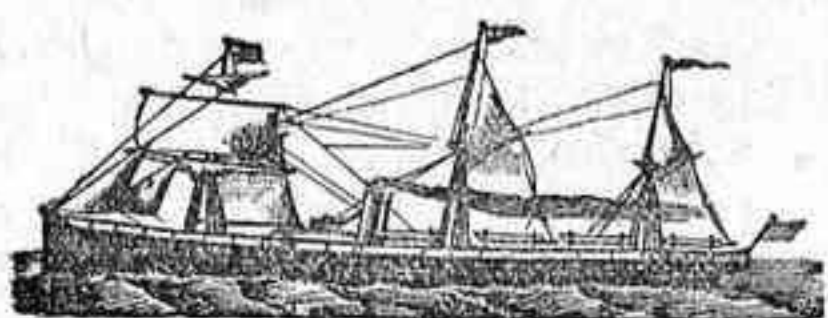
—¿Ha salido ya nuestro compañero?

—Sí, señor, desde el amanecer, ha tomado el primer caballo que habia dispuesto, y ha marchado al gran galope.

—¡Otra vez ha marchado!.... otra vez nos deja aqui todo el dia, acaso.

—Estoy seguro que el castillo de Bayardo es el que le trastorna la cabeza.

—¡Hem! yo me temo, que no sea alguna maravilla más moderna. Por lo demás, puesto que no tenemos nada que



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos

DE JUAN YANES

VAPORES TRASATLANTICOS

de Pinillos Izquierdo y C.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE Y

VERACRUZ

El magnifico vapor español de gran marcha

CONDE WIFREDO

deberá salir de este puerto, el día 24 de Septiembre de 1897, admitiendo carga y pasaje para los puntos indicados.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor Francés.

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1897.

Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 5 de Octubre de 1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MASAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

MESSRS J. T. RENNIE SON & C.ºs,

Para Londres

El hermoso y rápido vapor inglés

INYONI

Llegará á este puerto el 26 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.º's

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés

YOROMARU

saldrá de este puerto el 7 de Octubre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnifico vapor inglés

GOTH

saldrá de este puerto el día 26 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder,
Dempster y Comp.

British and Africam Steam Navigation C.º L.

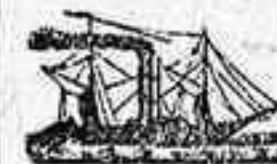
Para Hamburgo

saldrá de este puerto el día 26 de Septiembre.

El hermoso vapor inglés

SHERBRO

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers y Co

Line of Steamers

Para Londres via Madera

Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnifico vapor frutero

TELDE

el día 28 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

HY WOLFSON

Marina, 1.

The Tenerife Coaling Company

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod el día 24 del corriente, estando aqui de retorno de su viaje el día 28 con cargamento de frutos que trasbordará al vapor *Telde* anunciado para salir este mismo día para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

THE TENERIFFE COALING Co.,

Imprenta de A. J. Benítez. —San Francisco núm. 8.

hacer, vamos á ver las ruinas del castillo, allí buscaremos á Federico, ¿qué piensa vd. de eso, señor Menard?

—Señor baron, soy enteramente de su dictámen de vd., pero quizá no haremos mal en llevarnos un pastel ó una gallina, porque es de presumir que no hallamos que comer en el castillo.

—Vd. habla con la sintáxis señor Menard, proveámonos de víveres, esto no será si se quiere muy caballeresco, pero es muy prudente. Por otra parte, nosotros no viajamos sino como trovadores aficionados, y por hermoso que sea un sitio, por imponente que sea una ruina, nosotros somos de esos espíritus menguados que siempre necesitan comer. ¡Ah! señor Menard, nosotros no somos románticos!... Es una fortuna el no haber nacido en tiempo de Amadis y de los cuatro hijos de Aimon.

—A fe mía que sí, señor baron, porque entonces no se sabía rellenar de trufas una gallina, ni guisar un lenguado.

Hizo Dubourg que le enseñasen el camino del valle de Gresivaudan; el señor Menard llenó sus bolsillos de provisiones, y nuestros viajeros se pusieron en camino. Les habian dicho que habia tres leguas cortas al castillo de Bayardo, pero á cada media hora proponia un alto el señor Menard al señor baron, que lo aceptaba y sacaba de su bolsillo una botella del mejor vino que habia podido hallar en la posada, presentaba Menard sus provisiones en un pliego ancho de papel, que ponía sobre la yerba, y recobraban sus fuerzas los viajeros. Cuando divisaba Dubourg algunas frutas hermosas, trepaba á un árbol, á fin de proporcionar postre, y luego, cortando algunas ramas y atando á ellas su pañuelo, construía una pequeña tienda, á fin de poder comer á la sombra. Entonces exclamaba Menard:

—¡Apenas se podría sospechar que ha hecho esto un noble palatino!

—¿Y por qué no? respondía Dubourg, la princesa Nausicaa colaba por sí misma la lejía; las hijas de Augusto hilaban los vestidos de su padre; Dionisio el joven era maestro

de escuela en Corinto; el hijo de Perseo, rey de Macedonia, era carpintero en Roma; Pedro el Grande lo fué en Holanda; no creo yo, pues, degradarme por hacer una tienda en el Delfinado.

No teniendo Menard nada que contestar á esto, se contentaba con saludarle, diciendo entre dientes:

—Variant sententia.

Descubrieron por fin los dos viajeros las ruinas del castillo de Bayardo, de que no existían más que las cuatro torres, y no hallaron á Federico contemplando aquellas paredes.

—¡Y bien! dijo Dubourg, ¿lo ve vd., señor Menard?

—¿El castillo?

—A Federico.

—Todavía no, señor baron, pero sentémonos, hagamos un alto.... Yo temo que sea este por desgracia el último que nos pueda confortar, porque nuestras provisiones caminan á su fin, y no nos queda ya más que un cuarto de botella.

—Hallaremos fuentes, señor Menard.

—Pero no serán las de Canaa, señor baron.

—Mientras tanto apuremos la botella, y acabemos este capon. Desde aqui podemos admirar este paisaje.

—Este valle es encantador.... vea vd., señor Menard, por la parte de la derecha.... estas montañas hacen un efecto muy pintoresco.... están cubiertas de nieve, eso me recuerda los montes Krapachs... Vea vd. ese sitio en donde es eterna la nieve; á la altura de cuatrocientos pies, ya no se derrite la nieve.

—Veo, señor baron, que estamos comiendo nuestra última ala, y me estremezco al pensar en la vuelta.

—Entraremos en alguna habitación... en un molino, que no faltan en este pais.

—Pero ¿tiene vd. dinero, señor baron?

—Ni un cuarto, señor Menard, ¿y vd.?

—¡Lo mismo! ¡Diantres! eso sí que es más embarazoso,